

San Vicente, 19 JUN 2025

RESOLUCIÓN (J.E.) N° 009 - 2025

VISTO el Expte. N° 0225/2025, y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Resolución (R) N° 037/2025, la Resolución (CS) N° 038/2025 y la Resolución (J.E.) N° 01/2025.

QUE, conforme al reglamento electoral corresponde establecer la ubicación, distribución y designación de autoridades de cada una de las mesas receptoras del voto;

QUE, a los fines del acto eleccionario es necesario la aprobación de las actas/planillas a utilizar en los comicios eleccionarios;

QUE, a fin de que el escrutinio provisorio del recuento de votos se lleve a cabo con celeridad y eficacia, dando mayor transparencia a los comicios, corresponde establecer un solo lugar a tales fines; garantizando la presencia de las fuerzas intervinientes;

QUE, corresponde fijar fecha y lugar de escrutinio definitivo;

QUE, reunidos los integrantes titulares de la Junta Electoral, en fecha 19 de junio de 2025.

LA JUNTA ELECTORAL

RESUELVE:

Artículo 1º: DETERMINAR cómo lugares de votación:

- Sede Centro: Aula Nueva Mesa 01.
Aula de la Escuela de Oficios Mesa 02.
Oficina de Bedelía Mesa 03.
- Sede Campus: Ex Oficina de la Secretaría General Mesa 04.
Oficina de la Secretaría de Ciencia y Tecnología Mesa 05.

Artículo 2º: DISPONER las mesas de los electores por carreras, de acuerdo al padrón definitivo.

Mesa 01: Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría 675 Electores.

Mesa 02: Licenciatura en Nutrición 258 Electores.

Mesa 03: Tecnicatura Universitaria en Instrumentación Quirúrgica 377 Electores.

Mesa 04: Licenciatura en Administración de Negocios 173 Electores.

Mesa 05: Licenciatura en Ciencias Ambientales 23 Electores y Tecnicatura Universitaria en Desarrollo Agropecuario para pequeños y medianos productores 78 Electores.

Artículo 3º: DESIGNAR las siguientes autoridades de mesas, las que se desempeñarán de 08:00 hs. a 18:00 hs.

Mesa 01: Presidente Titular: Godoy Cintia Rita DNI N° 37.222.724 – Presidente
Suplente: Martínez Sofia Rosa DNI N° 30.361.551.

Mesa 02: Presidente Titular: Buks Andrea Stefani DNI N° 37.581.259 – Presidente
Suplente: Prox Rosana Carolina DNI N° 30.430.797.

Mesa 03: Presidente Titular: Pydd María Nora Aida DNI N° 29.176.773 – Presidente
Suplente: Cabrera Osvaldo Adrián DNI N° 34.394.168.

Mesa 04: Presidente Titular: Wasylik Facundo Alexis DNI N° 44.228.688 – Presidente
Suplente: Gabrouski Ferreira Francys Agustín DNI N° 42.003.456.

Mesa 05: Presidente Titular: Diellos Darío Gaston DNI N° 36.098.987 – Presidente
Suplente: Rauschenbach Mónica Vanesa DNI N° 27.161.140.

Artículo 4º: ESTABLECER que las actas/formularios a utilizar en el proceso eleccionario serán las que figuran en el anexo de la presente.

Artículo 5º: HACER SABER a las fuerzas participantes, Lista N° 1 "Innovación Estudiantil" y Lista N° 3 "Franja Morada", el escrutinio provisorio y recuento de votos de todas las urnas dispuestas del acto comicial se realizarán en el mismo acto, una por vez, en el Aula B3 de la Universidad Nacional del Alto Uruguay, ubicada en Calle Juan XXIII casi Avenida Tejada, con posterioridad al cierre de cada mesa interviniente en el acto electoral.

Artículo 6º: FIJAR como fecha 25 de junio del 2025 el escrutinio definitivo a las 11:00 hs. en la Sala del Honorable Consejo Superior de la Universidad.

Artículo 7º: HACER SABER a todas las fuerzas intervinientes en el acto comicial sobre su derecho y facultad de presenciar el proceso de escrutinio y recuento de votos.

Artículo 8º: HACER SABER que las urnas serán trasladadas por las autoridades de la mesa conjuntamente con los representantes de las fuerzas participantes y con la garantía de traslado por parte de la Universidad.

Artículo 9º: HACER SABER que las urnas y todo el material utilizado en el acto electoral serán resguardados en la oficina de Despacho y Consejo Superior de la Secretaría Técnica Institucional.

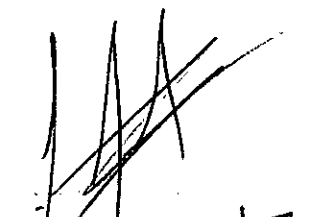
Artículo 10º: NOTIFIQUESE, dese amplia difusión en la comunidad universitaria, archívese.



Solis Ariel



Lima, Luciana A.



Sedoski Cristian

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTO URUGUAY "UNAU"

ELECCIÓN CONSEJEROS SUPERIORES CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

ACTA DE ESCRUTINIO

Siendo las horas del día 24 (Veinticuatro) de junio de 2025 se procede a realizar el escrutinio de la mesa electoral N°: correspondiente al Claustro de Estudiantes para la elección de representantes ante el Consejo Superior.-

Cantidad de estudiantes que han votado	
Cantidad de sobres en la urna	
Diferencia (si las hubiere)	

Lista N° 1 "INNOVACIÓN ESTUDIANTEL"	
Lista N° 3 "FRANJA MORADA"	
VOTOS EN BLANCO	
VOTOS NULOS	
VOTOS IMPUGNADOS	
TOTAL (Debe coincidir con la cant. De sobres en la urna)	

Firman al pie de conformidad. -----

Presidente de mesa

Fiscales de las Listas

JUNTA ELECTORAL:

DESIGNACION AUTORIDAD DE MESA
Elecciones Consejo Superior 24 de junio de 2025

Por medio de la presente comunico a usted que ha sido designado/a, por la Honorable Junta Electoral, como **PRESIDENTE DE MESA** de la mesa N° que estará ubicada en la sede central de la Universidad Nacional del Alto Uruguay, para el día 24 de junio de 2025, debiendo hacerse presente en el lugar consignado a las 08:00 del día señalado.

Firma

ACTA DE APERTURA

MESA N°

En la Ciudad de San Vicente, Misiones, a los 24 días del mes de junio de 2025, siendo las horas, en virtud del Estatuto de la Universidad Nacional del Alto Uruguay, el Reglamento Electoral y las Resoluciones Rectoral N° 037/2025, Resolución CS N° 038/2025 que fijan éste día para la realización de las elecciones representantes Consejo Superior del Claustro Estudiantes, en presencia de los fiscales de las listas

Lista	Nombre y apellido	D.N.I.	Firma

El que suscribe,

Presidente de mesa de votos, declara abierto el acto electoral.

Firma del Presidente

Aclaración

DNI

ACTA DE CIERRE

MESA N°

Siendo las horas se clausuró el acceso al comicio y terminado el acto eleccionario, en presencia de las Autoridades y Fiscales, se procedió de inmediato a realizar el escrutinio. En el acto de clausura y al momento del escrutinio estuvieron presentes los fiscales de las listas acreditados ante la mesa de votación, a quienes se le hace entrega de "Certificado de Escrutinio" y firman para constancia.

Lista	Nombre y apellido	D.N.I.	Firma

Nombre y apellido del responsable de la Junta Electoral.....

Observaciones Generales

Se dio por terminado el escrutinio a lashoras y la finalización de las tareas inherentes a las horas.

Firma del Presidente

Aclaración

DNI

ACTA DE CAMBIO DE AUTORIDAD

En la Ciudad de San Vicente, Misiones, a los 24 días del mes de Junio de 2025, siendo las hs, el/la Sr/a autoridad de la mesa N°deja constancia de su retiro. Asume en su lugar el/la Sr/a

Conste. .

Firma

Aclaración